

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL MES DE ABRIL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUBRIDAD E HIGIENE (SALUD).

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco, siendo las 11:00 p.m. del día 07 de abril del año 2025, reunido en las Instalaciones que ocupa la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, de conformidad a lo dispuesto en los numerales 27 de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 28 y 29 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento del Municipio de El Grullo, Jalisco, se hace constar que previa convocatoria de fecha 01 del presente mes y año, se cuenta con la asistencia del Regidor Mtra. Martha Alicia Leal Pérez, en mi carácter de Presidente de la Comisión antes mencionada, así como de los Regidores Propietarios Colegiados a dicha Comisión Edilicia en su carácter de Vocales de la misma, por lo que se declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del mes de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene (Salud) del Honorable Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.-Lista de Asistencia: Se realizó el correspondiente pase de lista de asistencia, estando presentes los 07 integrantes de la Comisión Edilicia antes mencionada.

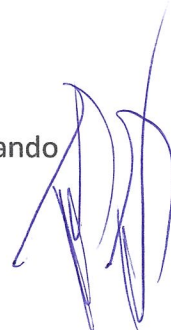
2.-Comprobación de Quorum legal: Se cuenta con Quorum legal.

3.-Orden del Día: Aprobado que ha sido el orden del día y agotados los puntos anteriores se le da continuidad al siguiente punto.

4.- Temas: Analizar el Reglamento del Comité Municipal de Salud del Municipio del Grullo, Jalisco.

5.-Asuntos varios: No habiendo más asuntos por tratar, se pasa al siguiente punto.

6.-Clausura: Se da por clausurada la Primera Sesión del mes de la Comisión Edilicia antes citada, siendo las 11:30 p.m. de la fecha en la que se actúa.



ATENTAMENTE:
EL GRULLO, JALISCO, A 01 DE ABRIL DEL 2025



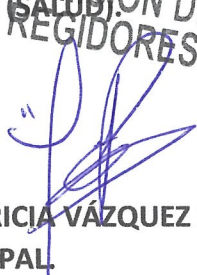
MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PÉREZ,
REGIDOR PROPIETARIO PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE SALUBRIDAD E HIGIENE (SALUD).



COMISIÓN DE
REGIDORES



LIC. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO,
PRESIDENTE MUNICIPAL.



L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ,
SÍNDICO MUNICIPAL.



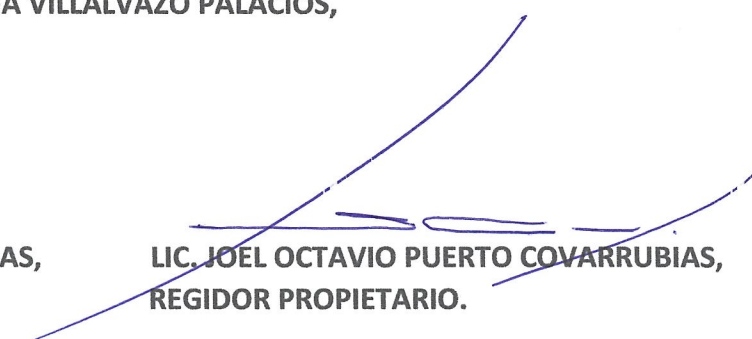
ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMÍREZ,
REGIDOR PROPIETARIO.



LIC. EN RADIOLOGÍA E IMAGEN GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS,
REGIDOR PROPIETARIO.



C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS,
REGIDOR PROPIETARIO.



LIC. JOEL OCTAVIO PUERTO COVARRUBIAS,
REGIDOR PROPIETARIO.

MALP/aem.